

Núm. Expediente: MA/CI/00086/2011.  
 Empresa: María del Pilar López Pinto.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00103/2011.  
 Empresa: María Remedios Romero Crespillo.  
 Extracto acto administrativo: Resolución renuncia.

Núm. Expediente: MA/CI/00111/2011  
 Empresa: Servimatic Automatismos Málaga, S.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00112/2011.  
 Empresa: Tuwebnet, S.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expediente: MA/CI/00120/2011.  
 Empresa: Carlos Alberto Vargas Martínez.  
 Extracto acto administrativo: Requerimiento.

Núm. Expediente: MA/CI/00130/2011.  
 Empresa: Patricio Luis Gunella Fernández.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00134/2011.  
 Empresa: Cadia Formas, S.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00137/2011.  
 Empresa: Radu Mihaita Macovei.  
 Extracto acto administrativo: Resolución desistimiento.

Núm. Expediente: MA/CI/00139/2011.  
 Empresa: Grain Handling & Storage Dina Systems, S.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00140/2011.  
 Empresa: Daniel Fernando Galisteo.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00163/2011.  
 Empresa: Erica Lourdes Ormeño.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/00176/2011.  
 Empresa: Rafael López Gil.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Málaga, 23 de enero de 2012.- La Directora (Dto. 136/10, de 13.4), la Secretaria Provincial, M.<sup>a</sup> del Carmen López Jiménez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 25 de enero de 2012, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica acuerdo de notificación de la resolución formulada en el expediente que se cita dictada por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto, la notificación de la resolución a don Miguel López Romero dictada en el expediente núm. 3920/02/11-E, se pone en su conocimiento que la citada resolución está a su disposición en el Servicio Técnico-Jurídico del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en la Avenida Menéndez Pidal de Córdoba y que contra la misma podrá interponer recurso de

alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Sevilla, 25 de enero de 2012.- El Director General, Antonio Valverde Asencio.

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Joaquín Martínez Aramburu. NIF: 27234171D.  
 Núm. expediente: 13/11.

Infracción: Leve, por no renovación en plazo de la autorización sanitaria de funcionamiento de su clínica dental.

Sanción: Multa de 650 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta.

Almería, 25 de noviembre de 2011.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

*ANUNCIO de 24 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, notificando requerimiento de expediente en materia de Consumo.*

Habiendo intentado notificar requerimiento a la empresa reclamada en materia de defensa y protección de los consumidores y usuarios, que más abajo se detalla, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, esta Delegación Provincial de Salud ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, para que sirva de notificación del mencionado acto. Se informa que para un conocimiento íntegro del mismo, podrá comparecer en las dependencias de la Sección de Defensa y Formación de los Consumidores del Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Salud en Jaén, sito en Paseo de la Estación, núm. 15, de Jaén, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

EXPTE.: 23-19014-11-M.

CIF: B-18903260.

RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CAYUSO, 4, 1.º A.

CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-19689-11-M.

CIF: B-18903260.

RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CAYUSO, 4, 1.º A.

CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-19701-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4, 1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-19705-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4, 1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-19964-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4, 1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-19965-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4, 1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-19967-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4, 1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-20593-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4-1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-21219-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4-1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-21220-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4, 1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

EXPTE.: 23-21221-11-M.  
 CIF: B-18903260.  
 RAZÓN SOCIAL: DENTAL GRANADINA, S.L.  
 ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: PERIODISTA ALBERTO MACHADO CA-  
 YUSO, 4-1.º A.  
 CONTENIDO DEL ACTO: REQUERIMIENTO.

Jaén, 24 de enero de 2012.- La Delegada, Josefa García Blanco.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de Comercio para el Fomento de la Cooperación Empresarial y el Impulso del Comercio Urbano, modalidad ASC, correspondiente al ejercicio 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de marzo de 2011, de la Consejería de Turismo, Comercio y

Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de comercio (BOJA núm. 42, del 23 de marzo de 2011), convocatoria 2011, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.17.00.18.04. 784.03 .76A .4

Expediente: ASC2011AL0006.  
 Beneficiario: Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Abierto Almería Centro.  
 Localidad: Almería.  
 Objeto: Actuaciones de promoción de ventas, publicidad, animación comercial y escaparatismo. Incorporación y mejora de equipos y programas informáticos.  
 Importe de la subvención: 17.562,50 €.

Expediente: ASC2011AL0008.  
 Beneficiario: Asociación de Comerciantes y Empresarios Nueva Andalucía, CCA.  
 Localidad: Almería  
 Objeto: Actuaciones de promoción de ventas, publicidad, animación comercial y escaparatismo.  
 Importe de la subvención: 25.000,00 €.

Expediente: ASC2011AL0007.  
 Beneficiario: Asociación de Empresarios y Comerciantes de Cuevas del Almanzora.  
 Localidad: Cuevas del Almanzora.  
 Objeto: Actuaciones de promoción de ventas, publicidad, animación comercial y escaparatismo.  
 Importe de la subvención: 15.369,90 €.

Expediente: ASC2011AL0014.  
 Beneficiario: Asociación de Comerciantes, Empresarios y CCA de Adra.  
 Localidad: Adra.  
 Objeto: Actuaciones de promoción de ventas, publicidad, animación comercial y escaparatismo.  
 Importe de la subvención: 23.235,00 €.

Expediente: ASC2011AL0013.  
 Beneficiario: Asociación de Empresarios y Profesionales de Albox.  
 Localidad: Albox.  
 Objeto: Actuaciones de promoción de ventas, publicidad, animación comercial y escaparatismo.  
 Importe de la subvención: 7.781,33 €.

Expediente: ASC2011AL0011.  
 Beneficiario: Asociación de Comerciantes y CCA de Olula del Río.  
 Localidad: Olula del Río.  
 Objeto: Actuaciones de promoción de ventas, publicidad, animación comercial y escaparatismo.  
 Importe de la subvención: 5.192,50 €.

Expediente: ASC2011AL0003.  
 Beneficiario: Federación Provincial de Comercio de ASEMPAL.  
 Localidad: Almería.  
 Objeto: Campañas de Publicidad o Promoción.  
 Importe de la subvención: 3.999,05 €.

Expediente: ASC2011AL0005.  
 Beneficiario: Asociación de Jóvenes Empresarios.  
 Localidad: Almería.  
 Objeto: Campañas de Publicidad o Promoción. Programas de Sensibilización.  
 Importe de la subvención: 5.775,00 €.

Almería, 23 de enero de 2012.- La Delegada, María Dolores Muñoz Pérez.